3

Quito D.M., 4 de octubre del 2016

15933

SEÑORA MÓNICA JEANNETT LANDINES ARIAS/ PRESENTE.-

De mi Consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de la Compañía JULIECHILLOS S.A., celebrada el 4 de octubre del 2016, resolvió designarla como GERENTE GENERAL, por el período estatutario de CINCO (5) AÑOS, con todos los deberes y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto ocial, reemplazando al señor Klever Marcelo Bohorquez Valencia

La Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, conjunta o separadamente con el Presidente Ejecutivo de la Compañía, de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social.

La compañía JULIECHILLOS S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 15 de agosto de 2005, ante el Notario del Cantón Cayambe, Rodrigo Heredia Yerovi, Inscrita en el Registro de Mercantil del Cantón Quito, con fecha 19 de mayo de 2006.

La Junta General Extraordinaria y Universal autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Muy Atentamente,

JUAN ÈNRIQUE PALACIOS MANZANILLAS SECRETARIO AD-HOC

Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la Compañía JULIECHILLOS S.A. por el período estatutario de cinco años, de conformidad con la Ley y el Estatuto Social. Quito, D.M. 4 de octubre del 2016.

Muy Atentamente,

MÓNICA JEANNETT LANDINES ARIAS

GERENTE GENERAL

C.I. 1710350180





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	48136	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/10/2016	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15933	
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JULIECHILLOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LANDINES ARIAS MONICA JEANNETT
IDENTIFICACIÓN	1710350180
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1214 DEL 19/05/2006:- NOT.(CAYAMBE, DR. RODRIGO HEREDIA YEROVI) DEL 15/08/2005.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DE PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA EHZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

igistro de Ostos Palinos